

Corte Suprema de Justicia de la Nación

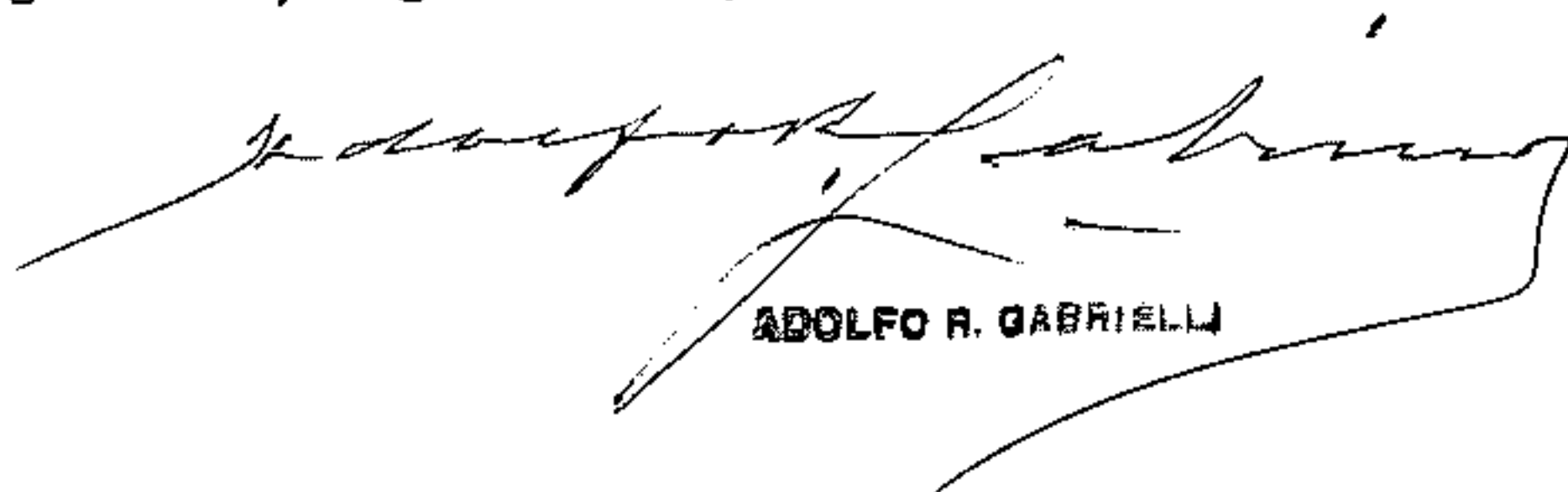
Buenos Aires, 15 de febrero de 1979.-

Vista la necesidad de centralizar la coordinación de todo lo atinente al orden y seguridad en los edificios pertenecientes al Poder Judicial de la Nación y específicamente el funcionamiento de la Comisaría, Alcaldía y Sub-alcaldías dependientes,

SE RESUELVE:

Designar como coordinador de los Servicios de Seguridad dependientes de este Tribunal, al Señor Prosecretario-Jefe señor Alberto Laureano Fernández.-

Regístrese, hágse saber y archívese.-



ADOLFO R. GABRIELLI